



FICHA TÉCNICA DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ZIHUATANEJO DE AZUETA

1. NOMBRE DEL TRÁMITE	POR EXTRACCIÓN DE FLORA NO RESERVADA A LA FEDERACIÓN O AL ESTADO EN EL MUNICIPIO.						
-----------------------	---	--	--	--	--	--	--

1.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE DA ORIGEN AL TRÁMITE Y/O GENERA LA OBLIGACIÓN PARA EL SOLICITANTE
(Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc.)

ARTÍCULO 57 FRACCION VI, LEY NÚMERO 146 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

1.b. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA QUE FACULTA LA AUTORIDAD PARA LA APLICACIÓN DEL TRÁMITE O EL OTORGAMIENTO DEL SERVICIO
(Artículo, fracción, cláusula, inciso, etc.)

ARTÍCULOS 175 FRACCIÓN XVIII, 176 FRACCIÓN XI, 180 DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO. EL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y PRESERVACIÓN ECOLOGICO.

2. TIPO DE ORDENAMIENTO	Aviso		Circular		Decreto		Manual		Reglas	
	Código		Convenio		Ley	1a 1b	Reglamento		Resolución	
	Otro	1a 1b								

4. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE	3. TIPO DE TRÁMITE O SERVICIO
SE REALIZA UN DICTAMEN PARA EVALUAR QUE LA ACTIVIDAD NO AFECTARA A LA FLORA O FAUNA DEL LUGAR.	PROCEDIMIENTO
	5. CASOS EN QUE SE DEBE/PUEDE PRESENTARSE EL TRÁMITE
	CUANDO EL SOLICITANTE PRETENDA REALIZAR UNA ACTIVIDAD EN LA QUE SE VEA COMPROMETIDA LA FLORA Y FAUNA DEL LUGAR.

6. MEDIO(S) DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE			7. DATOS QUE DEBE CONTENER EL TRÁMITE		
Escrito libre					
Medios Electrónicos					
Formato		X			
Verbal					
Otro					

8. DOCUMENTOS ESPECÍFICOS QUE SE DEBEN ADJUNTAR AL TRÁMITE			9. PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA POR LA DEPENDENCIA		
1 ACREDITAR LA PROPIEDAD DEL PREDIO	Original	Copia		10 DÍAS	
2 COMPROBANTE DE DOMICILIO		X			
3 CREDENCIAL DE ELECTOR		X			
4 CUANDO EL TRAMITE LO REALIZA UN GESTOR, DEBE ACREDITAR SU PERSONALIDAD CON UN ESCRITO SIMPLIF. FIRMADO POR EL DUEÑO	X				

11. MONTO DE LOS DERECHOS			12. VIGENCIA		
\$921.18 (NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS CON DIECIOCHO CENTAVOS 18 /100 M/N)			DESDE 15 DIAS		
11.a. FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA DEL COBRO DEL TRÁMITE O SERVICIO (Artículo, Cláusula, fracción, inciso, etc., así como el nombre del Ordenamiento)					
ARTÍCULO 57 FRACCION VI, LEY NÚMERO 146 DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.					

13. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DE TRÁMITE	QUE LA EXTRACCIÓN NO CAUSE UN DETERIORO AMBIENTAL O AFECTE LA DIVERSIDAD BIÓTICA EN EL MUNICIPIO.	14. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE REALIZAR EL TRÁMITE	DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y SUPERVICION AMBIENTAL
15. HORARIO DE ATENCIÓN	8:00 A 16:00HRS.	16. CANTIDAD DE VECES QUE EL TRÁMITE SE REALIZA AL TRIMESTRE ANTE LA DEPENDENCIA	CERO.
TELÉFONO 1	55 4 27 47 EXT. 1226		
TELÉFONO 2	55 4 27 47 EXT. 1229		
FAX			
CORREO ELECTRÓNICO	ECOLOGIA@ZIHUATANEJODEAZUETA.GOB.MX		
DIRECCIÓN	AV. PASEO DE ZHUATANEJO PONIENTE NO.21 COLONIA DEPORTIVA.		
17. PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE	NO MAYOR A 10 DÍAS HÁBILES.	18. PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	NO MAYOR A 15 DÍAS NATURALES
19. VIGENCIA DE LOS AVISOS, PERMISOS, LICENCIAS, AUTORIZACIONES, REGISTROS Y DEMÁS RESOLUCIONES QUE SE EMITAN	15 DÍAS NATURALES.	20. OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN, EN CASO DE QUE SE REQUIERA PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO	SIEMPRE SE REQUIERE LA INSPECCIÓN PARA DICTAMINAR LA PROCEDENCIA O NEGATIVA DEL TRÁMITE
21. DERECHOS DEL USUARIO ANTE LA NEGATIVA O LA FALTA	RECURSO DE REVISIÓN.	22. INFORMACIÓN QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL SERVICIO	IDENTIFICACIÓN PERSONAL QUE PERMITA ACREDITAR LA IDENTIDAD DE QUIEN ATIENDE LA DILIGENCIA.
23. INFORMACIÓN ADICIONAL DEL SERVICIO.			
TODO PERSMISO TRAE APAREJADA UNA RESPONSIVA.			